

## MEMORÁNDUM

Zacualtipán de Ángeles Hgo., a 16 de Marzo de 2016  
UTSH/DV-M/03-012/16

**L.C. JUAN RAÚL ZARAGOZA CORTES**  
**ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**PRESENTE**

Por medio del presente, hago de su conocimiento que de acuerdo a la convocatoria pública para acceder a los apoyos del Fondo Nacional del Emprendedor, tres beneficiarios fueron apoyados por IDIE-UTSH en el Programa Incubación en Línea, en la convocatoria 2.2 y que fueron aprobados por el Consejo del FNE.

Por lo cual solicito a usted gire sus apreciables instrucciones para recibir los pagos y expedir las facturas correspondientes de los siguientes emprendedores que se describen a continuación:

- EDITH SOLEDAD PÉREZ LÓPEZ \$1392.00 (Un mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.) ✓
- SANDY KARINA MENDOZA PÉREZ \$1392.00 (Un mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)
- RUBÉN FLORES CABAÑAS. \$1392.00 (Un mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m.n.)

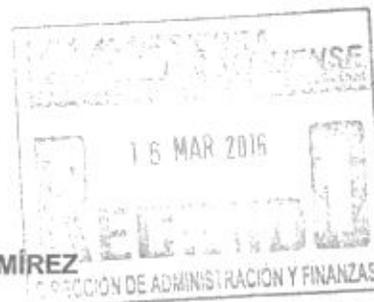
Total de \$4,176.00, por el concepto de: **Capacitación y acompañamiento empresarial.** CLAVE 108

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRO. JOSÉ DEL CARMEN MEDINA RAMÍREZ  
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

*"Ven con nosotros, atrévete a ser diferente"*



C.c.p. Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón- Encargado de Rectoría UT Sierra Hidalguense  
Archivo - UTSH  
JCMR/mlr

Juan Carlos

Ojo con el concepto.

El ingreso se deposita a la cta. de bbva Fondo Nacional  
Emprendedor cta. 0104890418 UTSH.